

PRESIDENCIA

CONTRATO PR / EJ N° 158/26

Entre **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada por su Presidente, **LIC. EDDIE JARA ROJAS**, con C.I. N° 1.591.051, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y METALÚRGICOS (ELECTRO - MEC S.A.)**, con RUC N° 80070658-7, domiciliada en Cnel. Panchito López N° 1439 c/ Pitiantuta, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada por **ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS**, con C.I. N° 2.886.152, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**SERVICIO METALMECÁNICO PARA EL MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR 2026**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La presente Contratación se refiere al "**SERVICIO METALMECÁNICO PARA EL MOLINO DE CAÑA DE AZÚCAR 2026**", que será suministrado por el PROVEEDOR y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en los requisitos de los servicios requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 478.540.

La validez de la contratación, en cuanto a los compromisos para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2026, quedará sujeta a la aprobación por ley del presupuesto del ejercicio mencionado. La no aprobación presupuestaria será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN



El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2025, convocado por PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR). La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/EJ N° 075/26 de fecha 28 de enero de 2026.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

El monto mínimo asciende a la suma de ₡ 1.050.000.000 (guaraníes mil cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de ₡ 3.500.000.000 (guaraníes tres mil quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA) INCLUIDO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de Reparación y frezado de engranaje catalina de dientes rectos Z=111	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	125.000.000	125.000.000
1.1	Reparación y frezado de engranaje catalina de dientes rectos Z=111	Unidad	1		85.000.000	85.000.000
1.2	Mano de obra	Unidad	1		40.000.000	40.000.000
2	Servicio de Reparación y frezado de engranaje catalina Bihelicoidal Z= 165,	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	53.000.000	53.000.000
2.1	Reparación y frezado de engranaje catalina Bihelicoidal Z= 165,	Unidad	1		15.900.000	15.900.000
2.2	Mano de obra	Unidad	1		37.100.000	37.100.000
3	Servicio de reparación y fresado de piñón de dientes rectos Z=21.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	19.100.000	19.100.000
3.1	Reparación y fresado de piñón de dientes rectos Z=21.	Unidad	1		11.460.000	11.460.000
3.2	Mano de obra	Unidad	1		7.640.000	7.640.000
4	Servicio de reparación y fresado de piñón de dientes Bihelicoidal Z=21.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	13.800.000	13.800.000
4.1	Reparación y fresado de piñón de dientes Bihelicoidal Z=21.	Unidad	1		4.140.000	4.140.000
4.2	Mano de obra	Unidad	1		9.660.000	9.660.000





5	Servicio de Reparación de vírgenes de molienda,	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	7.300.000	7.300.000
5.1	Reparación de vírgenes de molienda,	Unidad	1		5.110.000	5.110.000
5.2	Mano de obra	Unidad	1		2.190.000	2.190.000
6	Servicio de Reparación y ajuste de eje de masa de molienda (zona de apoyo en cojinete) a su medida standard de Ø13"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	16.500.000	16.500.000
6.1	Reparación y ajuste de eje de masa de molienda (zona de apoyo en cojinete) a su medida standard de Ø13"	Unidad	1		11.385.000	11.385.000
6.2	Mano de obra	Unidad	1		5.115.000	5.115.000
7	Servicio de Reparación de corona de accionamiento de transportadora intermediaria entre molinos, fresado de dientes.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	5.900.000	5.900.000
7.1	Reparación de corona de accionamiento de transportadora intermediaria entre molinos, fresado de dientes.	Unidad	1		4.012.000	4.012.000
7.2	Mano de obra	Unidad	1		1.888.000	1.888.000
8	Servicio de recuperación de rueda lisa de accionamiento transportadora intermediaria entre molino	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	3.900.000	3.900.000
8.1	Reparación de corona de accionamiento de transportadora metálica de caña de azúcar	Unidad	1		2.652.000	2.652.000
8.2	Mano de obra	Unidad	1		1.248.000	1.248.000
9	Servicio de Reparación de corona de accionamiento de transportadora metálica de caña de azúcar	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	11.000.000	11.000.000
9.1	Reparación de corona de accionamiento de transportadora metálica de caña de azúcar	Unidad	1		7.480.000	7.480.000
9.2	Mano de obra	Unidad	1		3.520.000	3.520.000
10	Servicio de Reparación de rodete Z=15, de accionamiento de 3° al 6° terno de molienda, Ø780mm,	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	19.800.000	19.800.000



[Handwritten signature]



10.1	Reparación de rodete Z=15, de accionamiento de 3° al 6° terno de molienda, Ø780mm,	Unidad	1		13.464.000	13.464.000
10.2	Mano de obra	Unidad	1		6.336.000	6.336.000
11	Servicio de recuperación de cojinete de metal leve 180 mm.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	22.000.000	22.000.000
11.1	Recuperación de cojinete de metal leve 180 mm.	Unidad	1		14.960.000	14.960.000
11.2	Mano de obra	Unidad	1		7.040.000	7.040.000
12	Servicio de Reparación y calibración de botellón hidráulico	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	11.500.000	11.500.000
12.1	Reparación y calibración de botellón hidráulico	Unidad	1		7.820.000	7.820.000
12.2	Mano de obra	Unidad	1		3.680.000	3.680.000
13	Servicio de reparación de cuadrado de acople de eje de engranaje y/o eje de molienda.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	9.800.000	9.800.000
13.1	Reparación de cuadrado de acople de eje de engranaje y/o eje de molienda.	Unidad	1		6.664.000	6.664.000
13.2	Mano de obra	Unidad	1		3.136.000	3.136.000
14	Servicio de reparación de martillos de desfibradora de caña de azúcar COP 06	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	2.500.000	2.500.000
14.1	Reparación de martillos de desfibradora de caña de azúcar COP 06	Unidad	1		1.750.000	1.750.000
14.2	Mano de obra	Unidad	1		750.000	750.000
15	Servicio de reparación de cuchillas oscilantes de equipo cortadora de caña COP 09	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	3.960.000	3.960.000
15.1	Reparación de cuchillas oscilantes de equipo cortadora de caña COP 09	Unidad	1		2.692.800	2.692.800



15.2	Mano de obra	Unidad	1		1.267.200	1.267.200
16	Servicio de ajuste y balanceo in situ de ventilador inducido o forzado de la caldera	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	3.000.000	3.000.000
16.1	Ajuste y balanceo in situ de ventilador inducido o forzado de la caldera	Unidad	1		2.100.000	2.100.000
16.2	Mano de obra	Unidad	1		900.000	900.000
17	Recuperación de cabezote de molienda.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Procedencia nacional N° certificado origen nacional: 213158	7.100.000	7.100.000
17.1	Recuperación de cabezote de molienda.	Unidad	1		4.970.000	4.970.000
17.2	Mano de obra	Unidad	1		2.130.000	2.130.000
MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):					335.160.000	

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: hasta el 31 de diciembre de 2026, contado desde la firma del contrato por ambas partes.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Ítem	Descripción del servicio	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega	Contado desde
1	Servicio de Reparación y frezado de engranaje catalina de dientes rectos Z=111			
1.1	Reparación y frezado de engranaje catalina de dientes rectos Z=111	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
1.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
2	Servicio de Reparación y frezado de engranaje catalina Bihelicoidal Z= 165.			





2.1	Reparación y frezado de engranaje catalina Bihelicoidal Z= 165,	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
2.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
3	Servicio de reparación y fresado de piñón de dientes rectos Z=21.			
3.1	reparación y fresado de piñón de dientes rectos Z=21.	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	30 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
3.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	30 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
4	Servicio de reparación y fresado de piñón de dientes Bihelicoidal Z=21.			
4.1	reparación y fresado de piñón de dientes Bihelicoidal Z=21.	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	30 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
4.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	30 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
5	Servicio de Reparación de vírgenes de molienda,			
5.1	Reparación de vírgenes de molienda,	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
5.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
6	Servicio de Reparación y ajuste de eje de masa de molienda (zona de apoyo en cojinete) a su medida standard de Ø13"			
6.1	Reparación y ajuste de eje de masa de molienda (zona de apoyo en cojinete) a su medida standard de Ø13"	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
6.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
7	Servicio de Reparación de corona de accionamiento de transportadora intermediaria entre molinos, fresado de dientes.			
7.1	Reparación de corona de accionamiento de transportadora intermediaria entre molinos, fresado de dientes.	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
7.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
8	Servicio de recuperación de rueda lisa de accionamiento transportadora intermediaria entre molino			
8.1	Reparación de corona de accionamiento de transportadora metálica de caña de azúcar	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
8.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
9	Servicio de Reparación de corona de accionamiento de transportadora metálica de caña de azúcar			





9.1	Reparación de corona de accionamiento de transportadora metálica de caña de azúcar	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
9.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
10	Servicio de Reparación de rodete Z=15, de accionamiento de 3° al 6° terno de molienda, Ø780mm,			
10.1	Reparación de rodete Z=15, de accionamiento de 3° al 6° terno de molienda, Ø780mm,	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
10.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
11	Servicio de recuperación de cojinete de metal leve 180 mm.			
11.1	Recuperación de cojinete de metal leve 180 mm.	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
11.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
12	Servicio de Reparación y calibración de botellón hidráulico			
12.1	Reparación y calibración de botellón hidráulico	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	20 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
12.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	20 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
13	Servicio de reparación de cuadrado de acople de eje de engranaje y/o eje de molienda.			
13.1	Reparación de cuadrado de acople de eje de engranaje y/o eje de molienda.	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
13.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	15 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
14	Servicio de reparación de martillos de desfibadora de caña de azúcar COP 06			
14.1	Reparación de martillos de desfibadora de caña de azúcar COP 06	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
14.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
15	Servicio de reparación de cuchillas oscilantes de equipo cortadora de caña COP 09			
15.1	Reparación de cuchillas oscilantes de Equipo cortadora de caña COP 09	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
15.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	45 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
16	Servicio de ajuste y balanceo in situ de ventilador inducido o forzado de la caldera			



16.1	Ajuste y balanceo in situ de ventilador inducido o forzado de la caldera	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	20 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
16.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	20 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
17	Recuperación de cabezote de molienda.			
17.1	Recuperación de cabezote de molienda.	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	30 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.
17.2	Mano de obra	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	30 (días corridos)	Desde la recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida en el sistema SAP.

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de: Edgar Zacarias, con C.I. N° 1.381.559, Jefe Interino del Departamento de Producción, dependiente de la Gerencia de Producción de la Gerencia de Planta Industrial Mauricio José Troche.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación



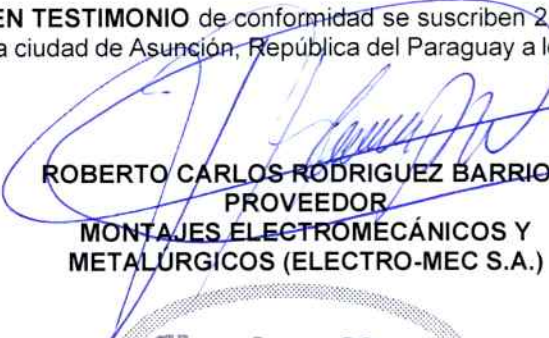
oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO.


El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 24 días del mes de Febrero del año 2026.


ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
PROVEEDOR
MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y
METALÚRGICOS (ELECTRO-MEC S.A.)




LIC. EDDIE JARA ROJAS
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

